



Muestra de la boleta de votación de los candidatos presidenciales. (Imagen cortesía del Tribunal Supremo de Elecciones).

A ejercer un voto informado por Costa Rica

24 de Enero 2018 Por: [Noemy Chinchilla Bravo](#) [1]

Brindar información a los ciudadanos para que voten responsablemente y fortalecer los valores cívicos democráticos es una de las funciones que cumple el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) [2].

Por ese motivo, el TSE hace un llamado a **la población costarricense para emitir un voto informado**, a través de su campaña denominada: ***Un voto informado es un voto inteligente. ¡Sea responsable con Costa Rica!***, para este proceso electoral del 4 de febrero.

Con esta campaña, el Tribunal invita a que los electores ejerzan **un voto reflexionado**, al acudir a **información veraz** que les permita tomar esta importante decisión.

En las Elecciones Presidenciales y Legislativas del 4 de febrero de 2018, podrán votar **3.322.329 electores**, de los cuales **1.667.224 son mujeres** y **1.655.105 son hombres**. Con respecto a las

elecciones presidenciales y legislativas de 2014, el padrón electoral aumentó un 7,93% (244.008 electores).

"Este 4 de febrero nos exige algo más que solo votar. Nos exige hacerlo de manera informada, inteligente. Un voto informado es un voto inteligente. Y solo el voto inteligente es un ejercicio responsable de la ciudadanía", expresó el Magistrado Presidente del TSE, Luis Antonio Sobrado, en su discurso pronunciado durante la Sesión Solemne de convocatoria a Elecciones.

En este sentido, la [página web del TSE](#) [2], en la viñeta "[Elecciones](#)" [3] se encuentra un menú desplegable de toda la información que los ciudadanos deben conocer como por ejemplo: cronograma electoral, plan general de elecciones, programas electorales, preguntas frecuentes, entre otros.

Como parte de la campaña, el Tribunal desarrolló tres spots de historias reales de mujeres que lideran y ejercer responsabilidades en beneficio de otros. Los spots los puede observar en el [canal de youtube del TSE](#) [4]

En este spot una de las protagonistas es una capitana de bomberos, quien con base en su experiencia de vida hace un llamado a los costarricenses para que, durante esta campaña electoral, se informen y mediten antes de asistir a las urnas. [Spot tomado del Canal de youtube del TSE.](#) [4]

Tómelo en cuenta a la hora de ejercer el voto

El día de las elecciones presidenciales, las urnas **se abrirán a las 6 a.m y se cerrarán a las 6 p.m.**

Ese día el votante elegirá al **presidente de la República y además a los 57 diputados** que conformarán la [Asamblea Legislativa](#) [5] por los próximos cuatro años.

Los diputados establecidos para cada provincia en las elecciones 2018 serán:

- San José: 19
- Alajuela: 11
- Cartago: 7
- Heredia: 6
- Guanacaste: 4
- Puntarenas: 5
- Limón: 5

Los 13 candidatos a la presidencia [en la papeleta se ubicarán](#) [6] de izquierda a derecha; en la primera fila, aparecerán:

- Mario Redondo (Alianza Demócrata Cristiana)
- Óscar López (Accesibilidad Sin Exclusión)
- Edgardo Araya (Frente Amplio)

- Juan Diego Castro (Integración Nacional)
- Antonio Álvarez (Liberación Nacional)
- Sergio Mena (Nueva Generación)
- Fabricio Alvarado (Restauración Nacional)

Y en la segunda fila, estarán de izquierda a derecha:

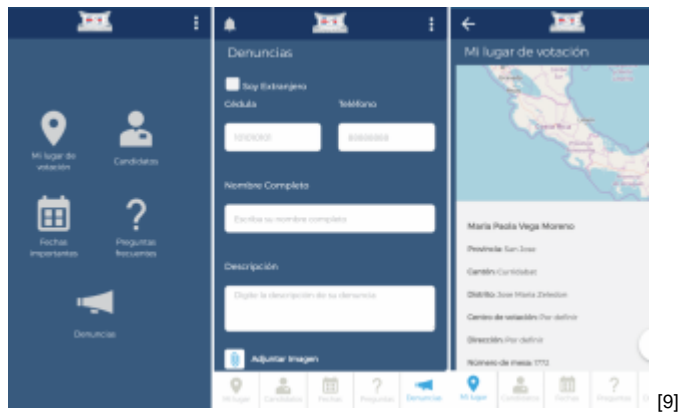
- Rodolfo Hernández (Republicano Social Cristiano)
- Carlos Alvarado (Acción Ciudadana)
- Jhonn Vega (de los Trabajadores)
- Rodolfo Piza (Unidad Social Cristiana)
- Otto Guevara (Movimiento Libertario)
- Stephanie Campos (Renovación Costarricense)

Para ejercer el sufragio, el votante debe portar la cédula de identidad vigente y sin alteraciones, estar en el padrón electoral y los miembros de la mesa lo identificarán en el registro de fotografías.

Si usted no sabe el lugar de votación lo puede consultar por número de cédula o por nombre y apellido. [7]

Además, el TSE le facilita los siguientes medios de información y denuncia:

- **App #VotanteInformadoCR** [8]
Es una aplicación disponible para Android y iOS donde podrá verificar su lugar de votación, conocer los planes de gobierno de los partidos políticos o realizar denuncias.
- **800-Elector**
Llame al número 800-3532867 para hacer consultas sobre el proceso electoral o realizar denuncias.
- **SMS o llamada al 1020**
Envíe un mensaje de texto o llame al teléfono 1020 y digite su número de cédula tal cual aparece en su documento de identidad. De esta forma podrá conocer su lugar exacto de votación.



[9]

Descargue #VotanteInformadoCR, app oficial del Tribunal Supremo de Elecciones, elaborada en el TEC [9]

Source URL (modified on 04/10/2018 - 09:01): <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/2586>

Enlaces

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/noemy-chinchilla-bravo>

[2] <http://www.tse.go.cr/>

[3] http://www.tse.go.cr/elecciones2018/programas_electorales.htm

[4] <https://www.youtube.com/user/TSECostaRica>

[5] <http://www.asamblea.go.cr/SitePages/Inicio.aspx>

[6] <http://www.tse.go.cr/elecciones2018/papeletas.htm>

[7] http://registrnacional.com/costarica/personas_cedula_identidad_lugar_votacion.htm

[8] <https://play.google.com/store/apps/details?id=appmovilelector.cr.go.tse&hl=es>

[9] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/2018/01/26/descargue-votanteinformadocr-app-oficial-tribunal-supremo-elecciones-elaborada-tec>